



EL CINE COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN EN VALORES: DISNEY

Investigación en el ámbito de la educación

Grado en Educación Primaria con mención en Educación Especial

Autora: Ana Quirós de Dueñas

Tutora: Manuela Barcia Moreno

Departamento: Didáctica y Organización Educativa

Curso Académico: 2022/2023

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado se basa en el cine como estrategia educativa en la etapa de Educación Primaria. A lo largo del documento, se analizará la bibliografía que se ocupa de características de esta etapa, estudios acerca del cine en el aula y por qué se considera positiva su aplicación en estas edades. Por otro lado, se llevará a cabo una investigación cuantitativa mediante un cuestionario a docentes de un centro educativo para conocer sus opiniones respecto al uso del cine en el aula y en concreto, a las películas de la compañía cinematográfica Disney. Por último, se expondrán una serie de conclusiones fruto del análisis de los resultados del cuestionario que buscan dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

Palabras clave

Investigación cuantitativa, Educación Primaria, cine, valores, Disney.

ABSTRACT

This Final Degree Project is based on cinema as an educational strategy in the Primary Education stage. Throughout the document, the bibliography that deals with characteristics of this stage, studies about cinema in the classroom and why its application in these ages is considered positive will be analyzed. On the other hand, a quantitative investigation will be carried out through a questionnaire to teachers of an educational center to find out their opinions regarding the use of cinema in the classroom and specifically, the films of the Disney film company. Finally, a series of conclusions will be presented as a result of the analysis of the results of the questionnaire that seek to respond to the objectives set out in the investigation.

Key Words

Quantitative research, Primary Education, movie, values, Disney

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación.....	4
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. La Educación Primaria	6
2.2. El currículo de Educación Primaria.....	7
2.3. Características psicoevolutivas del alumnado de Educación Primaria.....	8
2.4. La escuela inclusiva.....	9
2.5. Educación en Valores Cívicos y Éticos	10
2.6. El cine como recurso educativo.....	13
2.7. Disney	16
3. METODOLOGÍA	18
3.1. Problema-objeto de estudio.....	18
3.2. Investigación Cuantitativa	18
3.3. Población.....	19
3.4. Muestra	19
3.5. Instrumentos de la investigación.....	20
3.6. Análisis de resultados.....	21
4. CONCLUSIONES	26
4.1. Implicaciones y limitaciones del estudio.....	28
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
5.1. Referencias legislativas	33
5.2. Referencias Cinematográficas.....	33
ANEXO I	34
ANEXO II.....	34

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, en España, se ha venido utilizando el libro de texto como herramienta casi exclusiva dentro del aula. Y, aunque bien es sabido que tiene muchos aspectos positivos, tales como el rigor u organización, puede ser aburrido para el alumno, predecible o no adaptado a ellos.

En cambio, durante mis cuatro años en el grado universitario, mis docentes han hecho mucho hincapié en que, como futuros maestros, debemos innovar en nuestra manera de enseñar, haciendo que los alumnos sean protagonistas en su propio aprendizaje; es por ello por lo que los recursos y estrategias que se empleen en nuestras aulas deben atender a las necesidades de los alumnos. Por esta razón los docentes debemos buscar a otras herramientas didácticas como pueden ser el juego o el cine.

Desde hace muchos años, cuando pensamos en las películas de nuestra infancia, nos viene a la mente una película de Disney y lo mismo sigue ocurriendo hoy en día cuando se le pregunta a un niño sobre su película favorita, siendo, probablemente su respuesta, un largometraje de este sello cinematográfico. Este interés acerca de este tipo de cine puede ser aprovechado por los docentes para crear recursos que sean útiles para el aprendizaje del alumnado. Ya que además de resultar entretenido, la diferente manera de concentración y de atención del niño en relación con el adulto hace del cine, tal y como hemos apuntado, una herramienta muy útil durante este periodo educativo.

En este Trabajo Fin de Grado queremos plantear la utilidad del cine como una estrategia metodológica en la nueva asignatura, añadida en la reciente ley educativa (LOMLOE), Educación en Valores Cívicos y Éticos.

1.1. Justificación

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) introduce como asignatura obligatoria la Educación en Valores Cívicos y Éticos, cuyo horario es de, aproximadamente, 1 hora y media a la semana en un curso del tercer ciclo de Educación Primaria, lo que se traduce en 50 horas en toda la etapa.

Esta asignatura constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. (Educación en Valores Cívicos y Éticos, s.f.)

Todo esto nos lleva a pensar que la mejor manera de enseñar dicha asignatura es mediante un aprendizaje significativo y no mediante un libro de texto.

El aprendizaje significativo se basa en la construcción de significados cada vez que se es capaz de establecer relaciones sustantivas entre lo que se aprende y lo que ya se conoce (Torres, 2009). Por tanto, debemos buscar estrategias y recursos para llevarlo a cabo. Este trabajo se centrará en el uso del cine como estrategia educativa.

Numerosos autores están de acuerdo en que los medios audiovisuales y el cine hacen posible la enseñanza a alumnos de manera divertida y sin darse cuenta. Ejemplo de ello es la película de Disney-Pixar, *Del Revés (Inside Out)* que trata sobre las emociones. Previo a entrar en el grado de Educación Primaria vi esta película y me pareció interesante la manera de transmitir la educación emocional. Años después, con conocimientos en psicología, adquiridos en el grado, volví a ver la película y me di cuenta de cómo no se ciñe sólo a explicar las cinco emociones básicas, sino que profundiza mucho más allá, mostrando cómo funciona la mente de las personas, incluyendo los recuerdos, el pensamiento abstracto o los sueños, entre otros. Es aquí donde surge la idea de analizar si todas las películas Disney, relacionadas con la infancia, siguen un proceso similar o si sirven de igual manera como puede hacerlo esta película en nuestras aulas.

Por tanto, este Trabajo Fin de Grado se lleva a cabo con el fin de analizar el cine como estrategia innovadora en el aula, conociendo la percepción del profesorado de Educación Primaria sobre los valores que transmiten las películas de Disney y si estas sirven, además, como un elemento transversal.

2. MARCO TEÓRICO

En este apartado, se realizará un análisis de la bibliografía respecto a la educación primaria, la asignatura Educación en Valores y al cine como herramienta educativa.

Decido hacer esta investigación debido a que la LOMLOE incluye como nueva asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos en el tercer ciclo quiero estudiar la validez y utilidad de las películas Disney como recurso didáctico para dicha asignatura y comprobar la opinión del profesorado al respecto.

2.1. La Educación Primaria

La Educación Primaria es la etapa educativa que comprende seis cursos que se cursarán entre los seis y los doce años, y que constituye la Educación Básica, junto a la Educación Secundaria Obligatoria y los Ciclos Formativos de Grado Básico. Esta etapa comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas, con carácter global e integrador.

Las áreas educativas de esta etapa son las siguientes:

- a. Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, que se podrá desdoblar en Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.
- b. Educación Artística, que se podrá desdoblar, por una parte, en Educación Plástica y Visual, y por otra, Música y Danza.
- c. Educación Física.
- d. Lengua Castellana y Literatura, y si la hubiere, Lengua propia y Literatura.
- e. Lengua Extranjera.
- f. Matemáticas.

En uno de los cursos del tercer ciclo se añade a las áreas la Educación en Valores Cívicos y Éticos.

La finalidad es facilitar los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectoescritura, el cálculo, las habilidades lógico-matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.

La acción educativa procurará la integración de las experiencias y aprendizajes del alumnado desde una perspectiva global y adaptándose a sus ritmos de trabajo. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares adoptadas se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

2.2. El currículo de Educación Primaria

El currículo es el documento en el que están recogidos todos los objetivos, contenidos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos y criterios de evaluación de la etapa de Educación Primaria. Para desempeñar nuestro trabajo con este documento debemos buscar la Orden de la comunidad autónoma correspondiente. En el caso de Andalucía, debemos irnos a la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Con la actual ley educativa, la LOMLOE, las medidas curriculares deben estar regidas por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, los cuales son proporcionar múltiples formas de implicación, de representación y de acción y expresión.

La Educación Primaria tiene catorce objetivos generales centrados en el desarrollo integral de los alumnos, incluidos su crecimiento intelectual, social, emocional y físico.

Las competencias clave, los desempeños considerados como imprescindibles para el éxito en el progreso del alumnado son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Respecto a la metodología, se favorecerán los aprendizajes significativos, relevantes y motivadores. Se intentará, siempre que sea posible, la puesta en práctica de los contenidos recién adquiridos. Además, se fomentarán aquellas actividades en las que se utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Para favorecer el progreso del alumnado, la evaluación deberá ser continua, global y formativa. En la Orden anteriormente mencionada, aparecen los criterios que los docentes deben tener en cuenta para poder evaluar al alumnado.

2.3. Características psicoevolutivas del alumnado de Educación Primaria

Para poder educar, debemos conocer en qué nivel de desarrollo se encuentran, a nivel cognitivo, motriz, afectivo y social, nuestros alumnos. Este alumnado se encuentra entre los 6 y los 12 años.

1. Desarrollo psicomotor. La velocidad en los cambios físicos y crecimiento disminuye respecto a los años anteriores. Hay mayor desarrollo de las habilidades gruesas, permitiendo mayor dominio de movimientos, además de una evolución en la psicomotricidad fina, produciéndose así mayor dominio en las habilidades motrices fundamentales para el proceso escritor. Al conseguir este dominio del cuerpo, logran sentimientos de autoestima y competencia. En esta etapa, además, se da el aumento de la fuerza y de la resistencia física.
2. Desarrollo cognitivo. El alumnado en esta edad lleva operaciones concretas y mentales sobre objetos tangibles y manipulables. Tienen un pensamiento más analítico que antes y en el tercer ciclo comienzan con las abstracciones. Destaca el procesamiento de la información, con énfasis en las funciones de la atención, memoria, metacognición y solución de problemas.
3. Desarrollo del lenguaje. Según Peralbo (1998) entre los 6 y los 12 años, el léxico se amplía al tiempo que lo hacen los conocimientos y la sintaxis se hace más compleja.
4. Desarrollo afectivo y social. El alumno comienza con las relaciones con sus iguales e inician las integraciones grupales, necesarias para sentirse seguros y

autoafirmarse. Los sentimientos y emociones comienzan a coger importancia, aunque esto no conlleva control sobre ellos. Dicho desarrollo provoca la construcción de la identidad a través del autoconcepto y autoestima, dependiente de la evaluación adulta.

2.4. La escuela inclusiva

A continuación, hablaremos de la escuela inclusiva, puesto el currículo de la Educación Primaria actual se basa en el Diseño Universal para el Aprendizaje, un modelo teórico-práctico flexible en su currículum para poder crear contextos inclusivos de aprendizaje. Es decir, que actualmente se buscan aulas inclusivas con cabida para todos, en vez de la separación entre los alumnos.

Todos tenemos el derecho a una educación de calidad, como menciona el artículo 27 de la Constitución Española, independientemente de las características de cada uno. Hasta, hace solo unos años, aquel alumno que presentaba cualquier discapacidad era excluido del sistema educativo. Es cuando, en 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce el derecho a la educación para todos. Un gran avance es el Informe Warnock, en 1978, cuando se conceptualiza por primera vez las Necesidades Educativas Especiales. En España, es con la LOGSE (1990), cuando se lee por primera vez este término. La LOE, en el año 2006, habla de escuela inclusiva, siendo esta la que se debe adaptar a la diversidad del alumnado, y no al contrario como pasaba anteriormente.

Para atender a esta diversidad y asegurar la participación en las actividades escolares, se deben adaptar los medios materiales, curriculares y/o profesionales. Para ello, se deben crear culturas, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas (Index for Inclusion, 2015).

En la escuela inclusiva se deben cumplir dos funciones principales: encontrar las barreras existentes entre la cultura, la política y las prácticas educativas, que puedan dificultar el aprendizaje y la participación del alumnado, y cambiar tales barreras por facilitadores (Echeita Sarrionandia, 2017).

La inclusión cuenta como apoyo con todos los miembros de la comunidad capacitados para atender a la diversidad, de tal manera que tanto el centro educativo como la comunidad escolar están implicados en mejorar la calidad educativa en su conjunto y para

todos los alumnos independientemente de sus características. De esta manera los educadores especiales están integrados en la educación general. El objetivo de las escuelas inclusivas no se centra únicamente en cuántos estudiantes alcanzan una meta establecida de antemano, sino en el progreso respecto al desarrollo de sus capacidades y habilidades. (Pujolàs Maset, 2011).

2.5. Educación en Valores Cívicos y Éticos

La Ley Orgánica de Educación (2006) incluyó como obligatoria en la Educación Primaria, la asignatura la Ciudadanía y los Derechos Humanos, en la que se trabajaban contenidos acerca de la Constitución Española, derechos humanos y de la infancia, desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, igualdad entre hombres y mujeres, respeto a la diversidad, fomento del espíritu crítico y cultura de paz y no violencia.

La LOMCE (2013) cambió esta asignatura por Valores Sociales y Cívicos en Educación Primaria y como alternativa a Religión. Esta se dividía en los siguientes bloques de contenidos:

1. El individuo y las relaciones interpersonales y sociales. En este bloque se trabajan los valores individuales y los necesarios para las relaciones con los demás; entre ellos, la identificación de las emociones, el desarrollo de la empatía o la igualdad entre hombres y mujeres.
2. La vida en comunidad. En este bloque se trabajan los contenidos más próximos a los valores sociales, tales como la resolución de conflictos o los derechos humanos.
3. Vivir en sociedad. Este bloque está relacionado con la manera de convivir de nuestro país, por lo que se trabajan contenidos como la constitución española o el funcionamiento de la comunidad autónoma andaluza.

Con la nueva ley educativa, la LOMLOE, esta asignatura se transforma en Educación en Valores Cívicos y Éticos que se imparte en el tercer ciclo, durante una hora a la semana en un solo curso. Esta, comprende tres bloques, ahora llamados, saberes básicos de área.

1. Autoconocimiento y autonomía moral. Destinado para el trabajo de la identidad de la personalidad del alumnado.

2. Sociedad, justicia y democracia. Referido al entendimiento de sus raíces culturales y sociales; para ello, es necesario que adquieran conocimientos básicos de aspectos políticos y sociales.
3. Desarrollo sostenible y ética ambiental. Se busca el análisis de los problemas ecosociales.

Respecto a lo que dice la orden del 15 de enero de 2021 de la Junta de Andalucía, el fin del área de Valores Sociales y Cívicos es proporcionar al alumnado una educación que afiance su desarrollo personal y su bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas y desarrollar habilidades sociales, favoreciendo su desarrollo.

Este área contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, a partir de las situaciones de trabajo que se propician; la competencia digital, a través del uso correcto de internet y redes sociales; la competencia de aprender a aprender, puesto que se ofrece al alumnado la posibilidad de trabajar con motivación, curiosidad, gusto por hacer las cosas bien, seguros y comprometidos; las competencias sociales y cívicas, destacando el conocerse y valorarse, saber comunicarse y expresar y escuchar las ideas propias y ajenas; y, por último, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, propiciándose la capacidad de liderazgo a través del desarrollo de habilidades relacionadas con la resolución de conflictos.

La enseñanza del área Valores Sociales y Cívicos tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Implementar habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal.
2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia.
3. Adoptar una actitud de afecto a las normas de convivencia.
4. Aprender a actuar de forma autónoma en situaciones complejas, conduciendo proyectos personales con una gestión eficiente de los sentimientos y emociones.
5. Desarrollar una ética del cuidado adecuada a la vida digna y saludable.
6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal.
7. Crear el sentido de pertenencia a la comunidad, valorando la singularidad cultural e histórica.

A continuación, exponemos las diversas definiciones de los valores que el Index for Inclusion (2015) entienden como fundamentales para una escuela inclusiva y, por tanto, necesarios para trabajar en esta asignatura.

- Igualdad. Todos deben ser tratados de la misma manera; se trata de la reducción de las desigualdades.
- Derechos. Se basa en la preocupación por la igualdad. Es una forma de expresar el igual valor de las personas puesto tienen los mismos derechos (a la alimentación, refugio, protección y cuidado y participación como ciudadanos).
- Participación. Una persona participa cuando está involucrada en actividades conjuntas y cuando se siente implicada y aceptada. Es decir, se trata de involucrarse activamente en el aprendizaje.
- Respeto a la diversidad. Implica la valoración de los demás, tratándoles bien, reconociendo sus contribuciones a una comunidad gracias a su individualidad. Una respuesta global a la diversidad da la bienvenida a la creación de diversos grupos y respeta la igual dignidad de los demás, independientemente de la diferencia percibida.
- Comunidad. Implica un reconocimiento de que vivimos en relación con los demás y que las amistades son fundamentales para nuestro bienestar. En términos de inclusión, este concepto se vincula a un sentido de responsabilidad hacia los demás y con las ideas de servicio público, ciudadanía y reconocimiento de la interdependencia global.
- Sostenibilidad. Se actúa de manera sostenible cuando se evita llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo. Es necesaria la sostenibilidad medioambiental en esta época, con graves amenazas de deforestación y calentamiento global.
- No violencia. Requiere la escucha y comprensión del punto de vista de los demás, así como resaltar la importancia de los argumentos
- Confianza. Fomenta la participación y el desarrollo de relaciones, así como identidades seguras. Es necesaria para un aprendizaje autónomo y para dialogar.
- Honestidad. Requiere evitar la hipocresía, actuando de manera acorde a los valores y principios de uno mismo. Está unido a los conceptos de integridad y sinceridad, coraje y confianza.

- Coraje. Necesario para oponerse al peso de las convicciones, el poder y la autoridad o las opiniones y las culturas del grupo. Se necesita para tener y expresar los propios pensamientos o para denunciar las irregularidades.
- Alegría. Los valores inclusivos tienen que ver con el desarrollo integral de la persona, incluyendo sentimientos y emociones. Una educación alegre potencia el aprendizaje a través del juego, la diversión y el humor compartido. La alegría sirve para celebrar y potenciar la satisfacción de adquirir nuevos intereses, conocimientos y habilidades.
- Compasión. Implica la comprensión del sufrimiento de otros y el deseo de aliviarlo. Significa que el bienestar personal se vincula al de los demás.
- Amor. El preocuparse y cuidar por los demás es una motivación central para muchos educadores. Implica ayudar a los demás y convertirse en ellos mismos, reconociendo que las personas crecen cuando son valoradas.
- Esperanza/optimismo. requieren afán de comprometerse con la realidad y con acciones basadas en principios.
- Belleza. Puede verse en actos de gratitud, en ciertas ocasiones donde la comunicación tiene interés trascendental. La belleza está cuando alguien ama lo que otro ha hecho.

2.6. El cine como recurso educativo

Según lo define la Real Academia Española (s.f., definición 2) en su segunda acepción, el cine es “técnica, arte e industria de la cinematografía.”

El cine es considerado el séptimo arte, seguramente por su poder sociocultural, artístico y humano y por ser un medio de expresión total, al poder juntar el lenguaje verbal y el no verbal. Tiene la capacidad de meterse en la persona, influyendo en sus valores o modos de actuar. Nos acerca a la fantasía, la ilusión, imaginación e incluso a la propia realidad. Representa historias del pasado, presente o futuro, reales o imaginadas. El género es el tema principal de la película, y, entre ellos, destacan la comedia, el drama, la acción, la ciencia ficción, la fantasía, el musical, el terror, el romance, el suspense o el de animación.

Para Ambròs y Breu (2007), el cine y la cultura audiovisual no deben ser considerados un añadido alternativo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, o una

manera de acabar el trimestre o un recurso utilizado cuando llueve y el alumnado no puede salir al patio, sino un integrante, y muy importante del aprendizaje [...] El cine ayuda a:

- desarrollar el lenguaje y la imaginación,
- promover el gusto por la pregunta y la crítica, el descubrir y la interpretación,
- ampliar las capacidades expositivas y de razonamiento,
- trabajar aspectos ligados al mundo propio del alumnado, como lo es la imagen audiovisual,
- poner en funcionamiento la memoria, el entrenamiento y la sensibilidad para captar el significado de la realidad que se ha visto en un filme, y
- adoptar posturas, formarse opiniones, comprender, interiorizar una historia y elaborar las propias conclusiones.

González-García, Izquierdo, Villalón y Amodia de la Riva (2019) consideran que el cine posee un gran potencial didáctico totalmente justificado a causa de que:

- Constituye una exteriorización estética de la cultura de determinada sociedad, la cual puede prestarse a estudios de carácter humanístico que aborden el arte, la tecnología, la literatura o la historia.
- Posee un gran atractivo y poder difusor por el cual podemos captar a nuestro alumnado para tratar temas relacionados con valores.
- Establece conocimientos transversales que pueden relacionarse con el currículo específico de distintas disciplinas al mismo tiempo que crea puentes entre ellas.

López Serrano (2019) agrega más posibilidades curriculares:

- El cine fomenta la reflexión, la sensibilización y el espíritu crítico ante problemas vitales.
- Es un elemento dinamizador y motivador del aula que enriquece la labor de enseñanza-aprendizaje.
- Se puede fomentar el estudio y uso de cualquier competencia que establezca la legislación vigente. En nuestro caso particular cobra especial relevancia la social y cívica.
- El séptimo arte puede ser un catalizador lúdico de la lectura en el aula.

- Las imágenes sobre el tiempo histórico representado en las películas son el mejor ejemplo para evaluar aspectos sociales, vestimentas, paisajes, gestualidad...

Bustamante (2020) considera que el cine desde sus orígenes ha tenido una vocación didáctica y moralizante, más que una función lúdica. El cine a través de la ficción representa el mundo real y nos ofrece situaciones perfectamente contextualizadas en ambientes históricos y socioculturales concretos; es un potente transmisor de valores y modelos de todo tipo (vitales, estéticos, lingüísticos, etc.).

El cine, como mantiene Almacellas (2021), constituye un potente instrumento cultural que influye de forma significativa en actitudes, valores y opiniones de sus consumidores; resulta especialmente relevante desde la educación desarrollar la capacidad crítica para identificar los que tengan influencias negativas y desenmascararlos.

El vínculo cine y educación, deberá entenderse como educación «por» y «para» el cine, ya que la experiencia cinematográfica que se convierta en proceso de enseñanza-aprendizaje es educación, experiencia artística y práctica profesional y vocacional a la vez. (Sotelino, Gutiérrez y Alonso, 2022).

Tal y como se observa en Peñalver (2018), en el aula de primaria, el cine es un medio artístico excepcional, sin comparación, ya que realiza un proceso de síntesis en tanto que comprime la acción, resume en un plano una situación sin reducir su nivel expresivo y, a su vez, realiza un proceso de análisis desde distintos ángulos. (p. 222)

Como recurso didáctico ofrece la posibilidad de tratar temáticas de manera transversal, tocando cada una de las áreas del currículo de primaria. Es una herramienta eficaz porque permite el desarrollo del pensamiento crítico, resalta valores y transmite cultura, entre otras cosas. El cine es un recurso didáctico que enriquece el proceso educativo, no que está al margen de él. (Infante, 2022)

El cine en el aula provoca emociones y estimula la empatía, y es un medio que puede favorecer la inclusión de las personas con discapacidad. Un ejemplo de esto es el estudio que realizaron Holtz y Tessman (2007) en el que encontraron mejor respuesta ante el síndrome de Tourette por parte del alumnado que visionó un vídeo sobre este síndrome.

Núñez, Cutillas y Álvarez (2020) realizaron programa experimental en el que evaluaron la utilidad de los cortometrajes animados como introducción a contenidos sobre

educación emocional. Demostraron que es posible estimular la creatividad en el entorno escolar gracias al cine. También comprobaron que el cine podía servir como herramienta didáctica y no como actividad puntual. Con este estudio se observó que el visionado de estos cortometrajes ofreció libertad emocional y creativa a los niños, y un sentimiento de no ser juzgados.

Los dibujos animados consiguen captar la atención de los niños de manera más amplia que otras actividades (Habib y Soliman, 2015) es por ello por lo que las películas de animación sean tan importantes en su desarrollo (Huang, 2016). Según Martín (2021) se ha demostrado que los dibujos animados en el aula reflejan valores y estereotipos de género que pueden promover enseñanzas en los alumnos, de forma que sean capaces de imitar conductas moralmente buenas para llegar a ser buenas personas y rechazar aquellas que sean inmorales y contribuyan a la aparición de desigualdades.

2.7. Disney

The Walt Disney Company es la mayor compañía de medios de comunicación y entretenimiento del mundo. Se crea gracias a la producción de la serie Comedias de Alicia por parte de los hermanos Elias y Flora Call Disney, Roy y Walter Elías el 16 de octubre de 1923. En 1928 crean su famosa icono: Mickey Mouse. La primera película animada de la compañía fue Blancanieves y los siete enanitos, en el 1937. Es tan mayor el éxito que pueden seguir creando otras películas como Pinocho en 1940, Fantasía en 1946 y Bambi en 1950. En la década de los 90 llega la apertura de los parques temáticos en diferentes continentes.

Entre 1993 y 2019 la compañía ha comprado 23 empresas de entretenimiento, como ABC en 1995, Pixar en 2006, Marvel en 2009, Star Wars en 2012 y 21st Century Fox en 2019. Hoy día The Disney Company es dueña de Disney XD, Radio Disney, Disney Channel, Jetix, ABC, Playhouse Disney, Disney Cinemagic, Disney Junior, Marvel, 20th Century Fox, Pixar y National Geographic, entre otras.

Disney es conocida mundialmente desde hace casi un siglo, quedándose grabada en el corazón de millones de niños. Como lo describe Thomas Friedman: “*la globalización lleva orejas del ratón Mickey*” (T. Friedman).

Correyero y Melgarejo (2010) afirman que, en los dibujos animados, y más concretamente en las películas de Disney, la música adquiere especial relevancia, no solo para la comprensión del desarrollo argumental, sino también para la estimulación, desde la tierna infancia, de la “inteligencia fílmica”, pues ayuda a recordar, comprender y asimilar los diferentes elementos de la narrativa cinematográfica. Según Martín y Martínez (2017), la música de la película *Coco* (2017) la que hace partícipe de las enseñanzas acerca del duelo a los niños, como son la perseverancia para conseguir los sueños, la lucha por lo que a uno le hace feliz, tener en cuenta a los antepasados, la verdad y el cariño siempre presentes en nuestras vidas, el mantener los recuerdos vivos o cómo las despedidas ayudan a elaborar el duelo.

Moreno Sánchez (2017) comprobó que las películas Disney transmiten mensajes relacionados con la superación de uno mismo, la importancia de la familia y los amigos, la importancia de la ayuda mutua, el respeto... y el alumnado puede aprender valores que usarán durante su vida.

Lo más destacable y estudiado en las películas Disney es el tratamiento de la mujer, siendo este acorde a la realidad sociocultural del momento histórico. Esto es, el machismo de *Blancanieves* se entiende en la sociedad occidental de finales de los años treinta, y el de producciones como *Enredados* o *Brave* debe hacerlo a nuestra sociedad actual. Pese a esto, siempre suelen verse el estereotipo del personaje malvado como mujer (madrastra o bruja) sin pareja, maquillada excesivamente y con ansias de poder, y pese al famoso lema de Disney “la belleza está en el interior” (*Bella y Bestia*, 1991), la protagonista es joven, bondadosa y bella. (Cuenca Orellana, 2019) En las últimas animaciones, se puede ver una transformación progresiva de la construcción de los personajes femeninos, otorgándoles características más acordes con los nuevos tiempos, matizados por el avance de la mujer de la sociedad (Correyero y Melgarejo, 2010; Miguel, 2015). Una mención a la película *Ralph Rompe Internet* (2018), en concreto en una escena en la que la protagonista la princesa Vanellope entra a una sala donde se hayan las princesas de los clásicos Disney, donde critican la antigua concepción de la mujer.

Las películas Disney tienen un gran impacto a nivel social y cada vez se utilizan con una frecuencia mayor como complemento para el grupo de menores, aunque no se analiza críticamente los mensajes que dichos productos transmiten realmente (Monleón, 2018). De hecho, una amplia lista de especialistas en la materia (Monleón, 2020; Giovanni, 2007;

Giroux, 2000; Stone, 1975; Digón, 2006) abalan la idoneidad de la investigación centrada en Disney por la gran influencia que presenta en la audiencia que consume sus productos audiovisuales sin realizar un análisis, sin criticar, sin cuestionarse los mensajes con los que son educados/as de manera inconsciente y que contribuyen a la formación de una sociedad uniforme y en contra de cualquier tipo de diversidad. (Salzano, 2021)

Se debe tener cuidado con las películas Disney en el contexto de la educación, pues como dice Fernández (2021) es cierto que en algunas aparecen estereotipos racistas o sexistas, en otras también aparece reflejado la importancia de cuidar a la familia y a los amigos, de resolver los problemas hablando en vez de usar la violencia, del valor del esfuerzo y otros muchos valores y aspectos positivos.

Según Marín (2017) respecto a la transmisión de valores por parte de Disney, estas películas pueden ser utilizadas como inicio de socialización en educación en valores.

3. METODOLOGÍA

3.1. Problema-objeto de estudio

Para esta investigación se plantea como problema objeto de estudio *conocer la percepción del profesorado de Educación Primaria sobre los valores que transmiten las películas de Disney*. Además, se tendrán en cuenta una serie de objetivos específicos.

- Conocer el uso del cine en el aula.
- Demostrar la efectividad del cine como elemento transversal.
- Identificar los valores que transmiten determinadas películas de Disney.

3.2. Investigación Cuantitativa

Para responder al problema objeto de estudio planteado, me centraré en una investigación de tipo cuantitativa para la recogida de información, pues cumple con los requisitos necesarios para los objetivos planteados.

La investigación cuantitativa recoge y analiza datos sobre variables y estudia las propiedades y fenómenos cuantitativos. Es un conjunto de técnicas que se utiliza para estudiar las variables de interés de una determinada población. Según Briones (1996) la investigación social cuantitativa está basada en el paradigma explicativo.

Algunas características importantes de la investigación cuantitativa, según Hueso y Cascant (2012) son:

1. El diseño de la investigación debe responder a los objetivos planteados.
2. Validez. Las variables que se estudian son relevantes y abarcan todas las dimensiones de las preguntas de la investigación.
3. Fiabilidad. La medición ha de tener la precisión suficiente.
4. Validez externa, La muestra es representativa de la población.
5. Énfasis en la replicabilidad. Enfatiza en la capacidad de que otros investigadores puedan repetir el estudio utilizando los mismos métodos y obtener resultados similares.

3.3. Población

Para este trabajo fin de grado se ha tomado como muestra el profesorado de Educación Primaria de un centro educativo de Cádiz. Para encuadrar dicho trabajo, se expondrán a continuación datos de población en relación con el tema a abarcar.

La ciudad de Cádiz tiene, según el censo de 2021 según el Instituto Andaluz de Estadística, 114.442 habitantes, de los cuales 627 son maestros de Educación Primaria, siendo 144 hombres y 483 mujeres.

A su vez, en esta ciudad hay un total de 5.934 alumnos matriculados en la etapa de Educación Primaria, de los cuales 2.206 son alumnos de centros públicos, 3.728 de centros privados concertados.

Respecto a los centros escolares, observamos que hay dos centros públicos más que concertados, siendo el número de 15 y 13 respectivamente, lo que hace llamativo que el número de alumnos sea mayor en centros concertados. Además, en esta ciudad no se encuentra ningún colegio privado no concertado.

3.4. Muestra

La investigación cuantitativa busca obtener muestras representativas de la población estudiada. Esta muestra debe realizarse de forma aleatoria para garantizar resultados generalizados. El muestreo pretende seleccionar sujetos que constituyan casos paradigmáticos o que tengan especial conocimiento sobre una cuestión, primándose la calidad frente a la cantidad.

Para poder llevar a cabo la investigación se ha seleccionado una muestra intencional, para recibir información relevante sobre el fenómeno de estudio, aunque siendo representativa de la población docente.

Los participantes se seleccionan en relación con el tema en cuestión. Por tanto, el criterio necesario para la selección de dicha muestra es que sean maestros que actualmente ejerzan su labor en la etapa de Educación Primaria en el mismo centro.

En el caso de este trabajo, la selección de los participantes está en torno al colegio Salesiano San Ignacio de Cádiz, ubicado en el barrio de San José y que cuenta con Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

La muestra se compone de 11 maestros de Educación Primaria, de los cuales 7 son mujeres y 6, hombres.

3.5. Instrumentos de la investigación

Para un trabajo de investigación es fundamental la recogida de datos, pues gracias a ella conseguiremos las respuestas a nuestro problema de estudio y poder establecer conclusiones sobre el tema.

Para poder recopilar los datos necesarios para la muestra he utilizado el cuestionario como técnica de recogida de datos. Éste se define como un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Chasteauneuf, 2009 y Brace, 2013, como se citó en Hernández, 2014).

Para ello se ha diseñado un cuestionario online de 18 preguntas divididas en tres bloques; en primer lugar, 3 preguntas acerca de sí mismo; en segundo lugar, 5 cuestiones sobre el uso del cine en el aula; por último, en tercer lugar, se concluye con 3 preguntas, una de ellas dividida en 5, acerca de la opinión que tienen sobre los valores de Disney.

Las preguntas que elaboré para los profesores y posteriormente envié son las siguientes:

- Género:
- Curso al que da clase:

- Asignaturas que imparte:
- Primer apartado: Uso del cine en el aula
 - o ¿Suele utilizar el cine en el aula? *
 - o Si la anterior respuesta fue afirmativa, ¿para qué?
 - o Si en su clase hay alumnos con NEAE, ¿cree que el visionado de películas puede servirles? ¿Utiliza películas Disney en el aula?

*Si la respuesta es que no, pase al segundo apartado.

- Segundo apartado: Valores en las películas Disney: En este apartado, me gustaría conocer su opinión acerca de los valores que se transmiten en las películas de la compañía cinematográfica Disney.
 - o ¿Piensa que transmiten valores positivos?
 - o ¿Ha observado evolución en la transmisión de éstos?
 - o ¿Qué valores piensa que transmiten estas películas?
 - Pinocho (1940):
 - Peter Pan (1953):
 - La Sirenita (1989):
 - El Rey León (1994):
 - Frozen: El reino del hielo (2013):

3.6. Análisis de resultados

Una vez desarrollados los diferentes aspectos de la metodología de la investigación, pasaremos a analizar los resultados del cuestionario con el objetivo de establecer en qué medida las distintas respuestas obtenidas nos servirán para dar respuesta tanto a nuestro problema de estudio como a los diferentes objetivos establecidos para el mismo.

El primer parámetro como referencia es el género de los encuestados, para comprobar si la opinión tenía que ver con éste. Del total de los encuestados la mayoría son mujeres (63,6%). En el gráfico 1, lo podemos observar.

Género

11 respuestas

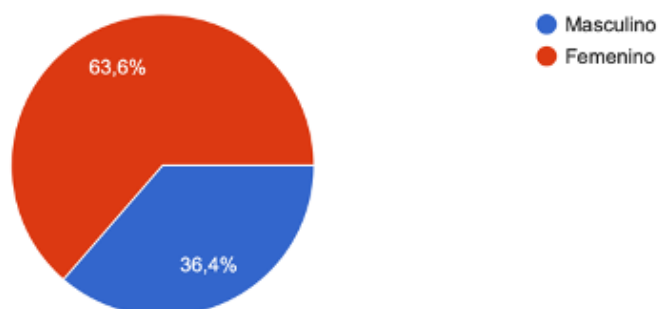


Gráfico 1: Género. Fuente: cuestionario de elaboración propia.

Otro parámetro importante es el curso al que le dan clase (gráfico 2). Varios maestros dan a más de un curso, y el que más se repite, es 6°.

Curso al que da clase

11 respuestas

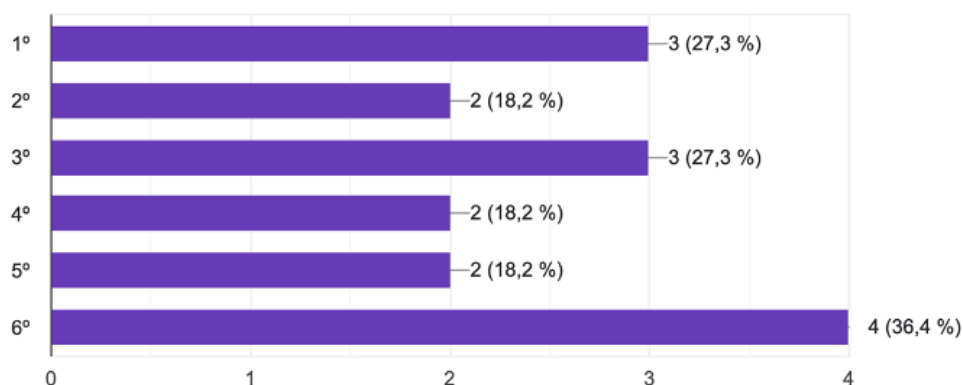


Gráfico 2: Curso al que da clase. Fuente: cuestionario de elaboración propia.

En tercer lugar, para poder poner en contexto las opiniones del profesorado, es necesario conocer las áreas de conocimiento que imparten (gráfico 3).

Áreas de conocimiento que imparte

11 respuestas

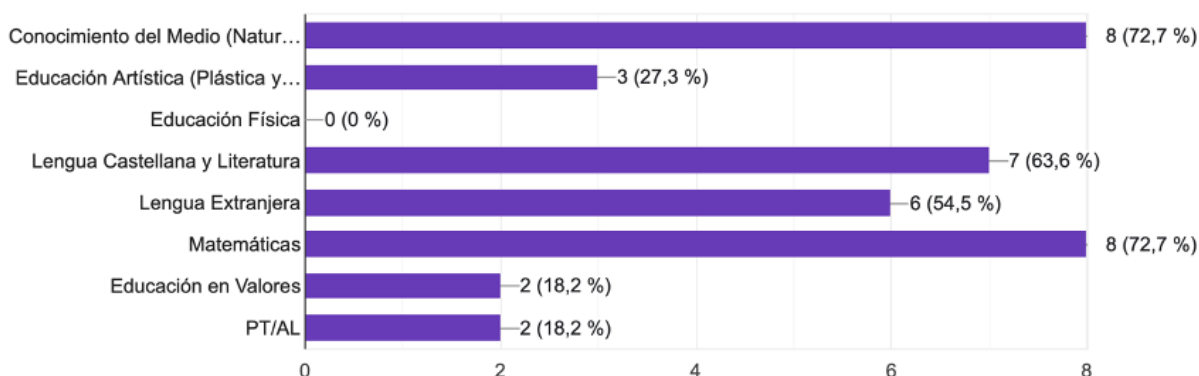


Gráfico 3: áreas de conocimiento que imparte. Fuente: cuestionario de elaboración propia

Una vez puesto en contexto a los docentes encuestados, comienza el segundo bloque del cuestionario, donde analizaremos la opinión de los docentes respecto al uso del cine en el aula.

En primer lugar, se le preguntó al profesorado si usaban o no el cine en el aula. podemos ver en el gráfico 4, la mayoría (72,7%) dio una respuesta positiva. Los que dieron una respuesta negativa, terminaron con este bloque de preguntas.

¿Suele utilizar el cine en el aula?

11 respuestas

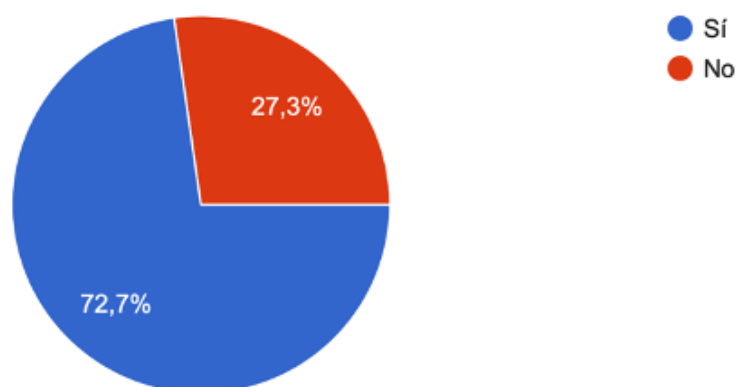


Gráfico 4: Uso del cine en el aula. Fuente: cuestionario de elaboración propia

Para esclarecer los motivos de por qué los docentes hacen uso del cine en sus aulas pedimos que lo argumentasen (anexo I). Lo que más se repitió en las respuestas fue para trabajar valores y adquisición y uso de lengua extranjera (inglés).

Como estudiante de educación especial, quería conocer la opinión que tienen estos profesores respecto al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y, si pensaban que las películas podían servirles, obteniendo el 100% de las respuestas positivas.

Si en su clase hay alumnos con NEAE, ¿cree que el visionado de películas puede servirles?

9 respuestas

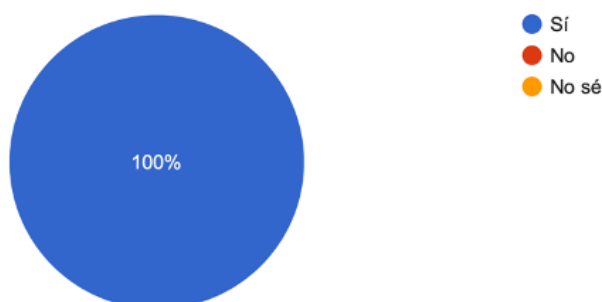


Gráfico 5. Cine en alumnado con NEAE. Fuente: cuestionario de elaboración propia

Por último, y para adentrarnos en el siguiente bloque, buscamos conocer si entre las películas que utilizan en sus clases, alguna es de la cinematográfica Disney (gráfico 6).

¿Utiliza películas de la cinematográfica Disney?

9 respuestas

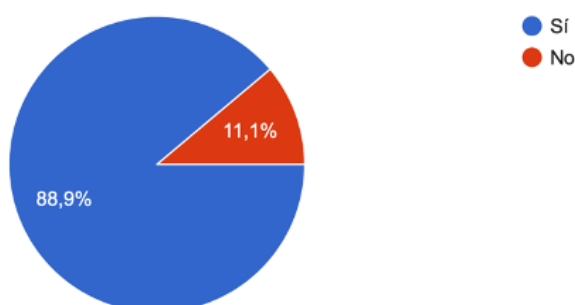


Gráfico 6: Disney en el aula. Fuente: cuestionario de elaboración propia

Para finalizar el cuestionario, queríamos conocer las opiniones de la transmisión de valores en las películas Disney. La gran mayoría (90,9%) piensa que los valores que transmiten son positivos (gráfico 7) y los mismos han visto evolución de los valores (gráfico 8).

¿Piensa que transmiten valores positivos?

11 respuestas

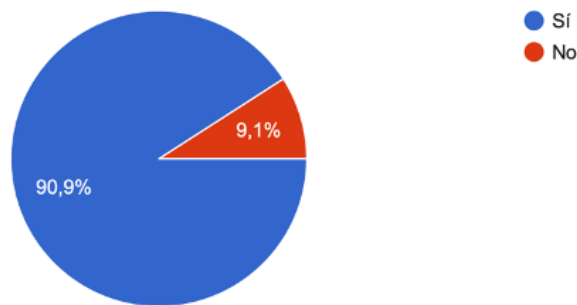


Gráfico 7. Valores en Disney. Fuente: cuestionario de elaboración propia.

¿Ha observado cierta evolución en la transmisión de éstos?

11 respuestas

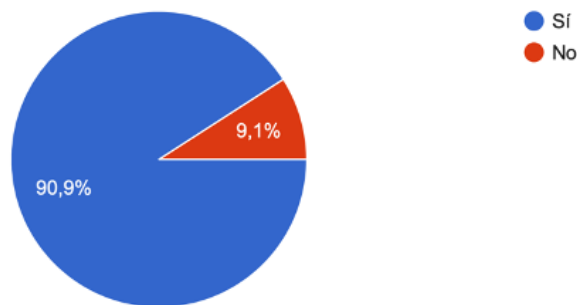


Gráfico 8. Evolución en Disney. Fuente: elaboración propia.

Para terminar con el cuestionario, dimos el título de varias películas de esta compañía cinematográfica para que pensarán los valores que transmiten (anexo II). A continuación, mencionaremos cuáles han sido los valores más repetidos de cada una de las cinco películas: en Pinocho (1940) fueron el amor fraternal y la sinceridad; en Peter Pan (1953), los valores de la inocencia de los niños y la amistad; con La Sirenita (1989) destacaron la autoestima, superación y también lo consideraron un cuento machista; en El Rey León (1994) coincidieron con la amistad y la madurez aunque también comentaron que es violenta para niños; y, para finalizar, con Frozen: El reino de Hielo (2013) lo más reseñable fue el amor a la familia, no obstante hay que subrayar que el 27% no la ha visto por tanto no ha podido establecer ningún valor sobre la misma.

4. CONCLUSIONES

Cuando comenzamos el apartado referido a nuestra investigación, planteamos el problema de estudio sobre el que trataría dicha investigación, además de una serie de objetivos a tener en cuenta. En este apartado expondremos las conclusiones a las que se ha llegado y la influencia de nuestros objetivos.

Comenzaremos con nuestro problema de estudio: “*Conocer la percepción del profesorado de Educación Primaria sobre los valores que transmiten las películas de Disney*”.

Disney es considerada por ser una industria estereotipada, sexista y machista, viéndose esto en las imágenes en pantalla, lenguaje y actitudes de los personajes. En cambio, con el paso de los años se puede observar una evolución y avance en la transmisión de sus valores, algo bastante notable, y que nosotros mismos hemos podido comprobar, pues más del 90% de los encuestados afirma percibir dicha evolución. Ejemplos de ello lo podemos ver en la figura de la mujer, como antes necesitaba de la figura de un hombre para sobrevivir mientras que en películas más actuales (*Brave* de 2012 o *Frozen* de 2013) son mujeres valientes y poderosas, o incluso en *Ralph Rompe Internet*, del año 2018, donde el propio Disney hace una crítica a la visión de la mujer en sus anteriores películas; o también en las orientaciones sexuales de los personajes, puesto que en las películas de la década de los 2020 comenzamos a ver personajes abiertamente homosexuales, como en las películas de *Onward* (2020) o *Lightyear* (2022).

A continuación, analizaremos la influencia de nuestros objetivos planteados.

- Conocer el uso del cine en el aula.

Los docentes buscan la innovación en la metodología de sus enseñanzas, haciendo que el protagonista sea el alumno. Es por ello que se crean nuevos recursos con los que trabajar en el aula, como pueden ser la gamificación o el cine; este último cada vez es más usado por los maestros de Educación Primaria, puesto que, como han señalado los profesores encuestados, les ayuda a trabajar en el aula, por ejemplo, para adquirir conocimientos de una lengua extranjera, situar en contextos determinados o trabajar en valores. Además, todos los que usan el cine en el aula señalan que este recurso sirve para trabajar con el alumnado con NEAE.

- Demostrar la efectividad del cine como elemento transversal.

La reflexión sobre este objetivo enlaza con la conclusión del anterior pues, como docentes, debemos ir más allá con nuestros recursos. En el caso que nos ocupa, el cine, aunque su uso principal se da en el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos, o esté pensado para ello, podemos utilizarlo como un elemento transversal en otras áreas de conocimiento. Veámoslo con un ejemplo. En el caso de La Sirenita, también se podría trabajar, entre otras, el medioambiente mediante el cuidado de nuestros océanos, la música o incluso la mitología griega, ya que el padre de la protagonista es Tritón, hijo del dios del mar.

- Identificar los valores que transmiten determinadas películas Disney.

Quisimos conocer las opiniones de las películas Disney, concretándonos en varias de ellas, aunque se debe recalcar que algunos docentes no han visto esas películas, por lo que no pudieron ofrecernos una opinión, ni negativa ni positiva, de éstas.

La primera película fue Pinocho, del año 1940. Ésta cuenta la historia de un carpintero que crea una marioneta de madera llamada Pinocho, la cual cobra vida gracias a un hada azul, quien le promete la conversión en un niño de verdad si es bueno, sincero y generoso. Durante la película, podemos ver numerosos encuentros con personajes que le influirán negativamente. En el caso de este largometraje, se recalcaron únicamente valores positivos, como son la amistad, la sinceridad y la importancia de la honestidad y el amor familiar.

La segunda película fue Peter Pan (1953), la cual trata sobre tres hermanos que viajan al País de Nunca Jamás, donde el tiempo está parado y los niños no crecen. Los llevará allí Peter Pan, junto su compañera Campanilla, quienes luchan contra su enemigo, el Capitán Garfío. En el caso de esta película, se destacaron los valores de la amistad y la madurez, además de la ilusión de ser niño, aunque no es una película que usarían en sus clases.

En tercer lugar, La Sirenita, del año 1989, que trata sobre una niña sirena que sueña por conocer el mundo humano; un día rescata a un joven de un naufragio de un barco. La bruja del mar chantajea a Ariel dándole unas piernas a cambio de su voz, trato que acepta ya que se había enamorado del príncipe. En esta película los maestros señalaron valores como la autoestima o la amistad. También la consideraron una película machista, por cómo actúa Ariel, la protagonista, o los comentarios que se pueden escuchar en la película, como que debe estar callada para gustar (No olvides que tan solo tu belleza

es más que suficiente (...) Los hombres no te buscan si les hablas (...) Admirada tú serás si callada siempre estas” ...)

En cuarto lugar, *El Rey León*, de 1994. En la sabana africana ha nacido el futuro rey, Simba, lo que descontenta al hermano del rey y antiguo heredero al trono, quien peleará hasta conseguir el exilio de Simba. Con ayuda de dos nuevos amigos, deberá aprender a madurar y a recuperar aquello que le pertenece. Los valores que los docentes ven en esta película son, principalmente la coherencia, la amistad, la unión de grupo, la amistad, el esfuerzo y la madurez, aunque a su vez, la consideran una película violenta.

Por último, se presentó *Frozen: El reino del Hielo* (2013), la película que menos profesores han visto ya que sólo tiene 10 años. En esta película, un reino está condenado a un invierno eterno, por lo que la princesa Anna va en búsqueda de su hermana la reina, pues ésta tiene el poder de congelarlo todo y decidió escapar por miedo y resignación a aceptarse a sí misma. En este caso, se destacó el valor del amor familiar y que no existe únicamente el amor de pareja, además de la aceptación de uno mismo.

También señalar que uno de los docentes encuestados comentó que no ve útil las películas Disney para enseñar valores a sus alumnos, existiendo numerosos largo y cortometrajes que puedan reflejarlos mucho mejor.

Sin duda alguna, Disney puede demostrar valores tanto positivos como negativos, y es la que debe adaptarse a la evolución social y no al contrario. Lo que se puede hacer, como maestros, es fomentar el pensamiento crítico en nuestro alumnado para que sean capaces de analizar las películas que consumen como, por ejemplo, en el caso de *La Sirenita*, señalando los aspectos machistas.

4.1. Implicaciones y limitaciones del estudio

Con este trabajo, invitamos a la reflexión sobre el uso del cine y lo que enseñan las películas consideradas para niños y a la creación de actividades cuyo eje central sea el cine.

En lo referente a las limitaciones, en primer lugar, destacar la falta de bibliografía actual sobre el tema, tanto del cine en general como acerca de los valores de Disney.

También debemos señalar la muestra, ya que ha sido muy complicado encuestar a todos o gran parte de los maestros de un mismo centro educativo.

Respecto al cuestionario, algunas preguntas fueron incluidas pensando que darían información relevante, aunque no ha resultado ser así. De igual forma no agregar otras como, por ejemplo, preguntar por aspectos positivos y negativos que les ven a las películas de Disney.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ambrós, A. y Breu, R. (2007) *Cine y Educación: El cine en el aula de primaria y secundaria*. Barcelona: Grao Editorial.

Bermejo, B., y Regaña, B. C. (2017). *Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria* (3.ª ed.). Ediciones Pirámide.

Briones, G. (1996). *Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. *MINISTERIO DE EDUCACION*.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/123456789/4642/1/Gu%c3%ada%20para%20la%20educaci%c3%b3n%20inclusiva%20desarrollando%20el%20aprendizaje%20y%20la%20participaci%c3%b3n%20en%20los%20centros%20escolares.pdf>

Bustamante, P. B. (2020). LIJ y educación literaria en Argentina: entre políticas públicas y mercado editorial. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación, 124. eraria en Argentina: entre políticas públicas y mercado editorial. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación, 124. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi124.4423>

Correyero, B. y Melgarejo, I. (2010). Cine, música y valores: De Blancanieves a Tiana. En J. M. Pérez Tornero (coord.), *Alfabetización mediática y culturas digitales*. Sevilla: Universidad de Sevilla. <http://go.uv.es/xayZ00H>.

Cuenca Orellana, N. (2019) *La construcción del género en las películas de Pixar Animation studios entre 1995 y 2015: modelos de masculinidad, feminidad y relaciones entre personajes*. Tesis doctoral. Universidad de Burgos.

Echeita, G. (2017) Educación Inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula abierta*, 46/2017, 17-24. <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/11982/11044>

Educación en Valores Cívicos y Éticos (s.f.) Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://educagob.educacionyfp.gob.es/en/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/areas/educacion-valores.html>

Fernández, G. (2021). *Infancia e industria cultural: el caso Disney*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Zaragoza] . <https://zagan.unizar.es/record/108834/files/TAZ-TFG-2021-3896.pdf>

Fuentes, J. L. (2021). Almacellas, M. A. (2021). Cine para pensar. La vida como en un espejo. *Digital Reasons*, 289 pp. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 73(3), 135–136. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/90699>

González-García, R. Izquierdo, B., Villalón, R. y Amodia de la Riva, J. (2019) El cine como recurso didáctico para una educación crítica y emancipadora. *Jornadas Universitarias de Tecnología Educativa: Activismo y Tecnología: hacia una universidad comprometida con la educación crítica y emancipadora*, 377-382. <https://drive.google.com/file/d/1B2RQM9WbylLj-IK0iWLVc5UGJQOGXELr/view>

Granado, M. (2003). Educación audiovisual en educación infantil. *Comunicar*, 20, 155-158. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15802022.pdf>

Habib, K. y Soliman, T. (2015). Cartoons' effect in changing children mental response and behavior. *Open Journal of Social Sciences*, 3 (9), 248-264.

Holtz, K., y Tessman, G. (2007). Evaluation of a peer-focused intervention to increase knowledge and foster positive attitudes toward children with Tourette syndrome. *Journal of Development of Physical Disabilities*, 19, 531–542. <https://doi.org/10.1007/s10882-007-9042-z>

Huang, J. (2016). The Effects of Animation on the Socialization of 5-6 Years Old Chinese Children - Finding Dory. *Theory and Practice in Language Studies*, 6(10), 1945-1950.

Hueso, A. y Cascant, M.J. (2012). *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación. Cuadernos docentes en procesos de desarrollo*. Universitat Politècnica de València.

Infante, J. (2022). *El cine como recurso didáctico: Pocahontas. Aplicaciones en educación primaria*. [Trabajo Fin de Grado Universidad de Salamanca] <https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/150411/El%20cine%20como%20recurso%20did%C3%A1ctico.%20Pocahontas.%20Aplicaciones%20en%20Educaci%C3%B3n%20Primaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Andaluz de Estadística (2020). Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/presidenciaadministracionpublicaeinterior/opam//es/no de/777>

López Serrano, M. (2019). El cine como propuesta pedagógica en el alumnado de Grado de Maestro de Educación Primaria. *El futuro del pasado: revista electrónica de historia 10*, 327-241.

Marín, V. y Solís, C. (2017). Los valores transmitidos por las mujeres de las películas Disney. *Revista CS*, 23, 37-55.

Martín, A. (2021). *Valores y estereotipos de género en los dibujos animados. Una propuesta de intervención de Disney en educación primaria*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad De Salamanca]. https://www.academia.edu/49703780/Valores_y_estereotipos_de_g%C3%A9nero_en_los_dibujos_animados_Una_propuesta_de_intervenci%C3%B3n_de_Disney_en_educaci%C3%B3n_primaria

Miguel, M. (2015). De Blancanieves, Cenicienta y Aurora a Tiana, Rapunzel y Elsa: ¿qué imagen de la mujer transmite Disney? *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, (2), 41-58. doi:[10.15304/rred.1.2.2470](https://doi.org/10.15304/rred.1.2.2470).

Monleón, V. (2020). ¿Y la pedagogía Disney? Trabajando hacia una educación audiovisual de calidad. *Artyhum, Monográfico 1: Humanidades Digitales y Pedagogías Culturales*, 135-155.

Moreno Sánchez, M (2017). *Valores y universo Disney. Análisis de las películas galardonadas con los premios Óscar desde el punto de vista de su influencia educativa*.

[Trabajo Fin de Grado, Universidad de Granada].
https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/48899/MorenoSanchez_TFG_DisneyEducacion?sequence=1&isAllowed=y

Núñez-Gómez, P., Cutillas-Navarro, M.J. y Álvarez-Flores, E.-P. (2020). Cine como herramienta de aprendizaje creativo en Educación Primaria. *Estudios sobre educación*, 38, 233–251. <https://doi.org/10.15581/004.38.233-251>

Peñalver Carrascosa, T. (2015). El cine como recurso didáctico. Una propuesta de programación didáctica. *EDETANIA*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5349046.pdf>

Pujolàs Maset, P. (2011). *9 ideas claves. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: GRAÓ.

Real Academia Española (s.f.). Cine. En *Diccionario de la lengua española*.
<https://dle.rae.es/cine>

Real Academia Española (s.f.). Educación Primaria. En *Diccionario panhispánico del español jurídico*. <https://dpej.rae.es/lema/educación-primaria>

Rolling, J. H. (2017). Arts-Based Research in Education. En P. Leavy (ed.), *Handbook of Arts-Based Research* (pp. 493-510) Guilford.

Salzano, D. (2021). Emancipación femenina en los clásicos de Disney. *RESED* 9, 206-220.

Sotelino Losada, A., Gutiérrez Moar, M. y Alonso Ruido, P. (2022). Pedagogía y cine: dos pilares para desarrollar la inclusión educativa. *Aula Abierta*, 51(1), 85–92.
<https://doi.org/10.17811/rifie.51.1.2022.85-92>

Torres, F. (2009). Aprendizaje Significativo y Constructivismo. *Temas para la Educación: revista digital para profesionales de la enseñanza* N°3
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>

Warnock, M. (1978). *Special education needs*. Londres: HSMO.

5.1. Referencias legislativas

LOE (2006) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

LOGSE (1990) Ley Orgánica 1/1990, de 3 octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>

LOMCE (2013) Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (Derogada el 19 de enero 2021) <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12886>

LOMLOE (2020) Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE-A- 020-17264.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

5.2. Referencias Cinematográficas

Clements, R. (Director). (1989). *The Little Mermaid* [La Sirenita]. [Película]. Estados Unidos: Walt Disney Pictures.

Buck, C. (Director) (2013). *Frozen* [Frozen: El Reino del Hielo]. [Película]. Estados Unidos: Walt Disney Pictures.

Geronimi, C. (Director). (1953). *Peter Pan*. [Película]. Estados Unidos: Walt Disney Pictures.

Luske, H. (Director). (1940). *Pinocchio*. [Pinocho] [Película]. Estados Unidos: Walt Disney Pictures.

Minkoff, R. (Director). (1994). *The Lion King* [El Rey León]. [Película]. Estados Unidos: Walt Disney Pictures.

ANEXO I

<p>¿Para qué usa el cine en el aula?</p>	<ul style="list-style-type: none">- Para la adquisición de idiomas.- Educar en valores y entretenimiento.- En alguna ocasión para trabajar algunos valores concretos, como actividad tutorial y en ocasiones como despeje con valores.- Para situar en un contexto específico.- Para trabajar valores, reforzar el inglés...- Entremeter y dar a conocer cuentos tradicionales.- Para trabajar algún valor positivo.- Educación en valores y reflexiones vitales.
--	--

ANEXO II

<p>¿Qué valores piensa que transmiten estas películas?</p>	
<p>Pinocho</p>	<ul style="list-style-type: none">- La importancia de la honestidad y la sinceridad.- Aceptación.- No confiar en los demás- decir la verdad, honestidad- Respetar a los mayores- Amor paternofilial y descubrimiento- Verdad, sinceridad, respeto, esfuerzo- La importancia de la familia. La protección paternal.- La sinceridad, el amor fraternal.- Sinceridad, arrepentimiento, alegría, esfuerzo.

Peter Pan	<ul style="list-style-type: none"> - La inocencia y la felicidad. - Madurar. - Disfrutar la infancia. - Ilusión de ser siempre un niño. - No te hagas mayor. - Valor de la amistad. - Inocencia e imaginación. Amistad. - Bondad, coraje, responsabilidad. - El mundo de los sueños y vencer miedos. - La amistad. - Ilusión, esfuerzo, amistad.
La Sirenita	<ul style="list-style-type: none"> - Valentía y toma de decisiones. - No la he visto. - Los padres siempre querrán lo mejor para nosotros. - Valorarse a sí mismo. - ... - No lo sé. - Autoestima. - Amistad, lealtad, obediencia. - Típico cuento machista. - Valorar las diferencias, la belleza interior, la amistad. - Superación, valentía y solidaridad.
El Rey León	<ul style="list-style-type: none"> - Amor por la familia y por nuestros amigos. - Ser coherente. - Violenta para niños. - Vivir el presente, no preocuparse tanto, ser valiente. - Haz lo que quieras (Hakuna Matata).

	<ul style="list-style-type: none"> - ... - Superación y madurez. - Amistad, respeto, aceptación de uno mismo, sus orígenes... - El valor de la amistad frente a enemigos. - La fortaleza, la unión del grupo. - Amistad, humildad, esfuerzo, solidaridad, madurez, confianza.
Frozen: El Reino del Hielo.	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de uno mismo. - Amor a la familia, independencia, libertad, valentía - Buscar tu autonomía. el amor fraternal - El amor a la familia - El amor no solo es el de una pareja - Familia y hermanos - La amistad y el amor fraternal - No la he visto (3). - 1

¹ Creo que la selección de las películas ha sido excesivamente concreta.